

FORMATO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS



COMITÉ DE CONTRATACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2023

“**OBJETO:** “Contrato de prestación de servicios para la implementación de caravanas territoriales para la promoción de derechos de los niños y las niñas y el fortalecimiento de factores protectores desde un enfoque diferencial, requerido para la ejecución del contrato interadministrativo No. 4600097742 de 2023 entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo- UAEBBC) y la E.S.E Hospital Mental de Antioquia María Upegui- HOMO.”

FECHA	29 junio 2023	HORA	8: 00 PM
LUGAR	Empresa Social del Estado Hospital Mental De Antioquia.		

RESPUESTA OBSERVACIONES TÉRMINOS DE REFERENCIA

En el Municipio de Bello – Antioquia siendo las 08:00 pm, del día 29 de junio del año 2023, el Comité de Contratación procede analizar y responder las observaciones presentadas a los términos de referencia dentro de la Invitación Publica 07 de 2023, el cual fue publicado dentro de los términos establecidos para el efecto.

NOTA: SE LES RECOMIENDA A LOS POSIBLES OFERENTES LEER EL DOCUMENTO COMPLETO YA QUE TODAS LAS RESPUESTAS PUEDEN LLEGAR A COMPLEMENTARSE ENTRE SI

MIEMBROS COMITÉ DE CONTRATACIÓN E INVITADOS

COMITÉ		
	Gerente (E)	Cecilia María Taborda Pérez
	Jefe Oficina Jurídica	Noelia María Gallego Fernández
	Contadora	Adriana Lucia Carvajal Valencia
	Subgerente Administrativo y Financiero	Norvy Yadira Agudelo Zuluaga
	Secretaria Comité de Contratación	Liliana Arismendy Marín

N°	ENTIDAD	NOMBRE Y CARGO DE QUIEN REQUIERE	FECHA, HORA Y No. DE RADICACIÓN
1	Gestos cultural y recreativo Gestos Mnemes	Gestos cultural y recreativo Gestos Mnemes	Fecha: 28 de junio del 2023 Por correo electrónico

FORMATO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES INVITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS



N°	ENTIDAD	NOMBRE Y CARGO	IDENTIFICACION	FECHA, HORA Y NUMERO DE RADICADO
1	Gestos cultural y recreativo Gestos Mnemes	Gestos cultural y recreativo Gestos Mnemes	Sin identificación	Fecha: 28 de junio del 2023 Por correo electrónico
N	OBSERVACIONES		RESPUESTA	
1	<p>En la adenda número 2 en la hoja dos se indica TODOS LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR EL MISMO VALOR MENSUAL POR PERFIL Y LOS MISMOS VALORES DE RECARGOS .</p> <p>Este ítem no está claro ya que es imposible conocer los valores que ofertan los demás oferentes y en el cuadro presupuestal que ustedes adjuntan no se discriminan valores por perfil.</p> <p>Qué quieren decir con la mención que se hace. TODOS LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR EL MISMO VALOR MENSUAL POR PERFIL Y LOS MISMOS VALORES DE RECARGOS .</p>		<p>De conformidad con su observación le informamos lo siguiente:</p> <p>Las adendas se utilizan dentro de los procesos para realizar modificaciones o realizar ampliaciones o aclaraciones a los procesos de selección, así las cosas, si bien es cierto en la adenda N° 2 en la hoja 2 se indica.</p> <p><u>“Todos los oferentes deberán ofertar el mismo valor mensual por perfil y los mismos valores de recargos”</u></p> <p>También es cierto que seguidamente de este párrafo se dice lo siguiente:</p> <p>“ESTE NUMERAL SE MODIFICA Y QUEDA ASÍ: 4.3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</p> <p>Atendiendo la naturaleza del servicio requerido y a efectos de establecer el estimativo del presupuesto de la contratación pretendida, se adopta el presupuesto asignado por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo-UAEBC), en el contrato interadministrativo No. 4600097742 de 2023, el cual se estableció en la canasta para la atención Buen comienzo sin barreras dentro de la línea 3 “Aprendo y te protejo”</p>	

Código: GJ-FR-37

Versión: 01

Fecha: 11/01/23.

**FORMATO DE RESPUESTA A
OBSERVACIONES INVITACIONES PÚBLICAS
Y PRIVADAS**



		<p>el producto #7 denominado caravanas territoriales para la promoción de derechos de los niños y niñas y el fortalecimiento de factores protectores desde un enfoque diferencial, por valor de \$640.000.000.</p> <p>Basados en la asignación anterior, el valor presupuestado para satisfacer la necesidad contenida en el presente estudio previo asciende a la suma de SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$640.000.000)</p> <p>El valor del contrato será imputado al rubro No. 23202020090209, descripción del rubro (otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo), y esta soportado por la Disponibilidad Presupuestal No. CD3-999 del 08 de mayo de 2023</p> <p>Este presupuesto no se podrá superar en la propuesta económica presentada por el oferente en los formatos publicados para el efecto “</p>
--	--	--

CECILIA MARIA TABORDA PEREZ
Gerente (E) y presidente Comité de Contratación

ADRIANA LUCIA CARVAJAL VALENCIA
Contadora

NOELIA MARIA GALLEGO FERNÁNDEZ
Jefe Oficina Jurídica

NORVY YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Subgerente Administrativo y Financiero

LILIANA MARÍA ARISMENDY MARÍN
Secretaria